

ATRIA C.R.D.O.P. M-M

Consejo Regulador de la D. O. P. Montilla-Moriles Aula de Viticultura
INFORMACIÓN DE PLAGAS Y ENFERMEDADES DEL VIÑEDO n° 19

ATRIA de VIÑA Campaña 2015			7 al 15 de agosto de 2015		
ENFERMEDADES	AVISO	PAGOS	PLAGAS	AVISO	PAGOS
Mildiu			Polilla racimo		
Oidio			Araña		
Podredumbres			Mosquito verde	Tratar con presencia del insecto	
FENOLOGIA 2015	de los días	Desde 1 al 6 de agosto	Estado adelantado	V	vendimia
Estado predominante	N	Maduración	Estado atrasado	N	Maduración –

Respetar el Plazo de seguridad entre el tratamiento y la vendimia.

MOSQUITO VERDE:

Se observa en algunas parcelas más presencia del mosquito y un aumento de los síntomas en hojas.

Se recomienda:

- 1.- Recorrer el viñedo para detectar la presencia del mosquito. El umbral de tratamiento (agosto) se fija en 0,5 mosquitos/hoja.
- 2.- Muestrear la uva en distintas partes de la parcela para determinar en grado Baumé y la fecha de la vendimia.
- 3.- Los rodales de recolección inmediata, se tratarán después de la vendimia. Si la fecha prevista, según la analítica, de la corta de la uva permite poder respetar el plazo de seguridad, podemos realizar el tratamiento de inmediato. El objeto de este tratamiento, es evitar daños en la vegetación que nos alteren la maduración de la uva.

Productos en PI: producto (plazo de seguridad PS)

Acrinatrín (PS-21 días), clorpirifos (PS-21 días), Fenpiroximato (PS-14 días), Imidacloprid (PS-14 días), Indoxacarb (PS-14 días).

Tratar plantaciones jóvenes de 1 ó 2 años, que estén en crecimiento activo y sin cosecha.

VENDIMIA SELECTIVA

Para obtener unos mostos de calidad, en algunos años, hay que hacer la vendimia de forma selectiva.

Hay campañas con ataque de podredumbres, en las que tenemos que realizar una separación por cualidades del fruto.

Ahora, es la sequía y el estrés hídrico el que, en algunas viñedos, nos obliga a vendimiar la misma parcela en fecha distintas.

Se aconseja:

- 1.- Realizar la corta, en primer lugar, de los rodales con uvas “alechigadas” .
- 2.- Las zonas del viñedo que presentan un estado vegetativo normal, realizar la vendimia cuando alcance el Grado Baumé (°Be) apropiado según el tipo de vino que pretendamos producir.

Con esta separación evitaremos que estos racimos “inmaduros” (con poco azúcar) nos alteren el resultado en la graduación del conjunto de remolque de uva, al realizar el control en la pesada del lagar.

Con esta vendimia selectiva, los mostos obtenidos tendrán unas características apropiadas para el vino de la DOP Montilla-Moriles. En el caso de la cosecha de las cepas con estrés hídrico se le darán otros usos.

Los interesados en el boletín, solicitarlo consejo@montillamoriles.es

FENOLOGIA: A;... K= Grano tamaño guisante; L = Cerrado de racimos; M₁ = Inicio del envero M₂ = Pleno envero; N = Maduración;